



ACTA DE EVALUACION DE LA OFERTA, Y OTORGAMIENTO  
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO

CONTRATACION DIRECTA N° 007-2023-GRA-1  
CONTRATACION DEL BIEN; ADQUISICION DE BATEFUEGO FORESTAL DE MADERA CON  
BATIDOR DE CAUCHO Y ADQUISICION DE MOCHILA EXTINTORA DE 20 L PARA LA ATENCION  
DE EMERGENCIA EN EL MARCO DEL D.S N° 104-2023-PCM Y D.S. N°110-2023-PCM

En la Ciudad de Arequipa, a los 29 días de diciembre del 2023, en la oficina de Logística y Patrimonio del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, siendo las 19:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones a Cargo del Procedimiento de Selección **CPC. Alex Abelardo MAMANI HUANCA**, designado mediante Resolución de la Oficina Regional de Administración N° 2237-2023-GRA/ORA, de fecha 29 de diciembre del 2023; encargado de la preparación, conducción y regularización del procedimiento de selección, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE BATEFUEGO FORESTAL DE MADERA CON BATIDOR DE CAUCHO Y ADQUISICION DE MOCHILA EXTINTORA DE 20 L PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA EN EL MARCO DEL D.S N° 104-2023-PCM Y D.S. N°110-2023-PCM** a fin de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas:

A continuación, en merito a la invitación efectuada para la contratación según la normativa establecidos en las Contrataciones del Estado se procede a la verificación de la oferta del postor cumpliendo con lo solicitado en las bases administrativas.

Se detalla lo siguiente:

**PRIMERO.** -

Instalado el Órgano Encargado de las Contrataciones de acuerdo con el cronograma establecido en las bases y, en merito a la **INVITACIÓN** según los resultados de estudio de mercado en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, se llevó a cabo la apertura de oferta de la Contratación del bien; **ADQUISICION DE BATEFUEGO FORESTAL DE MADERA CON BATIDOR DE CAUCHO Y ADQUISICION DE MOCHILA EXTINTORA DE 20 L PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA EN EL MARCO DEL D.S N° 104-2023-PCM Y D.S. N°110-2023-PCM.**

**SEGUNDO.-**

Acto seguido el Órgano Encargado de las contrataciones procede con la apertura y verificación de la oferta los que contienen la oferta del mencionado postor y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO  
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
(20610029087) DLG SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDO
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta		X		
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	f) Anexo N° 5		X		
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Certificado de inscripción en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE			X	-	

La oferta presentada por el postor (20610029087) **DLG SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.** cumple con las características y condiciones establecidas en las bases administrativas para la **CONTRATACION DIRECTA N° 007-2023-GRA-1** por "ADQUISICION DE BATEFUEGO FORESTAL DE MADERA CON BATIDOR DE CAUCHO Y ADQUISICION DE MOCHILA EXTINTORA DE 20 L PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA EN EL MARCO DEL D.S N° 104-2023-PCM Y D.S. N°110-2023-PCM", con una Oferta Económica ascendente a **S/. 153,492.00 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Dos con 00/100 Soles)** incluido IGV.

**TERCERO.-**

El Órgano Encargado de las contrataciones da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta, de acuerdo con el análisis efectuado en el cuadro que forman parte del Acta y otorga la buena pro al Postor (20610029087) **DLG SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.**; por un importe total de **S/. 153,492.00 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Dos con 00/100 Soles)** - incluye IGV; y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, **siendo las 20:30 horas del día 29 de diciembre del 2023**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

.....  
CPC. Alex Abelardo MAMANI HUANCA  
DNI 70487770  
ORGANO ENCARGADO DE  
LAS CONTRATACIONES (OEC)

